

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.604

## ACADEMIA DE COMERCIO

**MONSIEUR PAUL TASSY**  
Profesor de Francés y Contabilidad  
ha trasladado su Academia á la calle de San Pedro, 3. «deposito de Mecedoras».  
La apertura del curso ordinario tendrá lugar el **15 de Setiembre actual, á las cinco de la tarde.**  
Los precios son convencionales; tambien se dan lecciones á domicilio. 15—11

## GARBANZOS DE CASTILLA NUEVOS

Se han recibido en la Chocería Extremeña, de Juan Bejerano é hijos, Carnicerías núm. 4. Clases superiores. Precios económicos.  
4-Carnicerías-4 5

## ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).

**Teléfono 13**  
El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

Carbón París, á 6 ptas. los 46 kilos.  
Carbón de encina, á 1'50 los 11 y medio kilos.  
El mismo á 5'50 los 46 kilos.  
De pino limpio, á 1'25 los 11 y medio kilos.  
El mismo por jalagones, á 4'50 los 46 kilos.  
Leña de serrera, á 50 ctimos. los 11 y medio kilos.

Se reciben avisos:  
Cooperativa de Empleados, en el Planc. Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolas, 25, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 5, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomas Frailes.  
NOTA. Se regala un paquete de carbón-luz para encender, con cada quintal del de Paris.

## VINOS TINTOS SUPERIORES

Marques de Riscal, á 30 ptas. caja de una docena

Rioja Claret, á 21 id. id.  
Lecanda, á 18 id. id.

Además el renombrado vino del señor Barón de FINISTRAT de Alicante

Agentes: PATRICIO SRIQUER y COMPAÑIA —Zambrana, 1. 15—11

ALICANTAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebel-des que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 3'50 pesetas; ídem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.  
100—34

## ANUNCIO

Por causa de haber estado enfermo don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará á pernoctar en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima feria. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 15

## ALMACEN DE CARBON

JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda á la bondad de su género, ha determinado montar una expendedoría que estará á disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo á fin de que reúna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

**Servicio á domicilio.**

Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 4'50 ptas. los 46 kilos.

Carbón superior de encina limpio, á 1'50 id. los 11 y medio kilos y 5'50 los 46 Carbonilla de encina, á 1 id. los 11 y medio kilos.

Carbón vegetal artificial París, á 6 id. los 46 kilos.

Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riquelme, 22, tienda de ídem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de ídem, del Tobalo—Pinares, 4, tienda de ídem, de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 24

Los VINOS y JARABES DE DRSPINOY, aprobados por la Academia de Medicina

acá, para encanto de sus familias y admiración de los demás.

De D. Ramiro Conde, tan profesor en el canto, con tan especial escuela, como el mayor barítono, y de los competentes profesores Sres. Ramírez y Muñoz, no es preciso temer hacer mas que referirnos á lo que consta en nuestras columnas ya muchas veces.

La fiesta concluyó con baile á las tres de la madrugada.  
Los organizadores de ella deben estar satisfechos; son los Sres. Cañada (Jesualdo), Sandoval, Pagán (P.), Serret Magenis, Multedo y Cierva Peñafiel.

Tampoco «El Noticiero», que también publica el edicto de la Alcaldía, ha hecho mérito del final de la precípación primera, á incurrir en la falta que se prohibe. No queremos que se nos queje porque le multe otra vez (aunque fué de broma) y se lo decimos en confianza.

Según «El Noticiero de Lorca», han votado 28,271 electores, en aquella circunscripción, en las elecciones provinciales.

Y exclama «Los Provincianos»: «¡Qué animación electoral, en el mismo día en que desbordó el Guadalquivir!»  
128,271!»  
Con razón se admira nuestro colega.

«El Noticiero» ha variado de cabeza, ya no se titula diario de la mañana; se llama diario conservador, lo cual nos hace creer que su platonismo ha tenido al fin la recompensa que buscaba y el partido le ha nombrado su órgano y le presta su importante apoyo. Sea enhorabuena por el regalo de feria.

Hoy publica «El Diario» una carta razonada, oponiéndose el Sr. P. D. á que la feria se traslade á Junio ó Julio, y apoyando la idea emitida por conducto de nuestro diario, de que se haga en la última decena de Agosto.

Dice «El Diario» hoy:  
«Nuestro colega LA PAZ aclara sus denuncias respecto al sistema métrico, y en virtud de sus aclaraciones pide que retire lo que han escrito contra él por dicho motivo.

Tiene razón el colega en decir que con la moneda decimal que corre es imposible cobrar exacto el precio de ciertos géneros que se anuncian por cuartos.

Conste, y retirado lo demás; pero seamos prudentes.»

Hoy concluyen los conjuros con el solame de esta tarde: esto anuncia la proximidad del Otoño, que oficialmente se anuncia para el 22 de este mes, pero que se va anticipando, para acortar mas el casi no conocido Estio porque hemos pasado.

Al dar cuenta de los nuevos diputados provinciales incluímos por Cartagena al Sr. Sáenz, apellido que podía equivocarse con un distinguido fusionista hijo de Murcia, y residente en la vecina ciudad; pero el elegido es don Antonio Sáenz Vicente, fusionista también, vecino de La Unión y antiguo corresponsal de LA PAZ, al cual felicitamos

## Ventajas

de la Contabilidad demostrativa.

1.ª La exactitud porque se han encontrado importantes errores en todos los sistemas.

2.ª La supresión completa del balance de comprobación y del balance general, así como de otras muchas anotaciones inútiles.

3.ª El conocimiento instantáneo del activo y pasivo existentes, ganancias, pérdidas etc. sin pasar las cantidades del diario á otros libros ni hacer recuento de valores.

4.ª La imposibilidad de defraudar al propietario á causa de la comprobación inmediata de las cuentas.

5.ª La mayor facilidad de anotar las operaciones por la solidez de los nuevos principios.

6.ª La economía del 7 por 100 en los gastos de libros rayados porque en las mismas hojas que tienen los antiguos cabe en los nuevos un número cuatro veces mayor de cuentas y además se pueden llevar todas en un libro.

7.ª La de no ser indispensable profesor para aprender el método.

Precio del método 10 pesetas.  
Ídem del tratado elemental 1'50.  
Representante en esta plaza, D. Rafael Almazán, calle de Zoco, 5.

## Cultos en la Merced.

Solemne novenario y octavario que la asociación piadosa de María Santísima de las Mercedes, consagra en unión de sus devotos á su inclita titular y celestial patrona, en prueba del inmenso amor que profesan á tan cariñosa Madre y en testimonio de su profunda gratitud, por los beneficios recibidos de su mano misericordiosa, en su propio templo de esta ciudad de Murcia.

Dará principio el domingo 16 de Setiembre del presente año, al toque de

oraciones, continuando los demás días á la misma hora, predicando en todos ellos el Dr. D. Miguel Pierrón y Calderón, cura propio de la parroquia de San Juan Bautista de esta capital.

El lunes 24 de Setiembre, conmemoración solemne de la descendión á Barcelona de la Divina Señora y fundación de su Celeste, Real y Militar instituto para socorrer á España en su inmensa desventura y dar libertad á nuestros padres cautivos, al toque del Alba se celebrará misa y se pondrá á S. D. M. manifiesto; después seguirán diciéndose cada media hora, en la de 7 será la comunión de regla, á las 10 dará principio la solemne función, en la que hará el panegirico de la Redentora de Cautivos, el Sr. Dr. D. Félix Sánchez García, cura propio de San Lorenzo.

Por la tarde dará principio el ejercicio de la última novena á las 5, terminando con la solemne procesión del Santo Escapulario.

Terminada la función de la mañana y antes de la reserva por la tarde, se dará la absolución general.

Terminados los días de la octava se celebrará misa solemne á las 8 y al toque de oraciones el ejercicio del octavario.

## NOTICIAS

En el colegio de San Antonio quedarán abiertas las clases de instrucción primaria desde el 15 de los corrientes, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre próximo.

Para comprobar la existencia de la filoxera en las viñas, ó mejor, para conocer si una copa está invadida, basta arrancar de la misma algunas hojas y hacerlas sumergir en un depósito de agua por espacio de seis horas; pasadas estas, las hojas se volverán de un color rojo si tienen la filoxera y conservarán su color verde natural si no fuesen atacadas.

Copiamos de «El Diario»:  
«Hemos tenido ocasión de ver una escultura que posee nuestro amigo don Lorenzo Páez, obra del artista don Juan José Díaz, de Totana, y sin una palabra de exageración, podemos decir, que es una joya de arte. Es una Purísima tallada en madera de peral, de una pieza, sin ninguna pintura, ni color, mas que la madera sola; lo cual permite apreciar la seguridad con que maneja la gubia el Sr. Díaz, y la posesión que tiene del dibujo y de los recursos del arte. Felicitamos á este, para nosotros, desconocido artista comprovinciano.»

En virtud á que mas de la mitad de los días de feria han sido nulos por la lluvia y no hubo música ni alumbrado, por cuenta del Ayuntamiento continuarán estos hasta el domingo, á fin de que los feriantes puedan ver de resarcirse, como el público disfrutar de lo que no gozó.

Ahora que la diversión de la feria se concluye; que los forasteros nos dejan, y que escuchando mas necesitamos de algo en que pasar las veladas, cierra sus puertas esta noche Romea. Bien, muy bien.

Diez funciones!! y en ellas no ha habido otra novedad que José María, que comprendiendo la empresa que no habia de ser desanda, sin esperar su éxito acordó su no repetición.

El precio máximo que ha tenido en la provincia el trigo, en el mes de Agosto, ha sido el de 21'62 pesetas hectolitro en Cieza, el mínimo 17'21, en Totana. La cebada ha alcanzado mas precio en Cartagena, 10 pesetas y menos en Totana, 9'95 pesetas hectolitro.

«El Eco de Cartagena» apoya la moción de nuestro «diario» local para que se traslade la feria nuestra á Junio.

En Cartagena han establecido otra casa las Siervas de Jesús de la Caridad. Esta institución se va extendiendo por lo útil que es y lo fácil de sostenerse.

Un pobre carretero de Lorca, que venia ayer conduciendo mármol, tuvo la desgracia de caer delante de los bueyes y las ruedas de la carreta le pasaron por el pecho, dejándole cadáver en el acto.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del Hospital.

Por edicto del Gobierno civil, publicado en el «Boletín oficial» se invita á los propietarios de terrenos en el Almar, término de Cartagena á que procedan inmediatamente á la asecación de los mismos ó caso contrario, la administración tomara las medidas que procedan de salubridad pública.

El recaudador de contribuciones de la 9.ª zona de esta capital, D. José García Caballero, ha nombrado auxiliares para la recaudación á D. José Navarro Laencina y D. José Antonio Beltrán.

A las diez de anteaño se inició un pequeño incendio en la calle del Val de San Juan, núm. 24, casa de D. Miguel Baró, que fué sofocado á los pocos momentos. Quemáronse una caña y una poca ropa blanca.

En Molina se han dado algunos casos de viruela, según se le ha participado al Sr. Gobernador.

La Secretaría de gobierno en la Audiencia de Alórcos anuncia la vacante de una escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso presentado por don Pedro Mula Sánchez, contra un acuerdo de dicha corporación.

«La Biblioteca Arte y Letras» de los Sres. Daniel Cortezo y Compañía, de Barcelona, acaba de publicar un lujoso tomo titulado *Magdalena*, por Julio Landeau, versión al castellano de Bianco y Prieto y grabados de Bayard.

«La Biblioteca Clásica» de los mismos editores, ha dado á luz la *Vida de San Ignacio de Loyola*.

Recomendamos ambas obras.  
Hemos recibido ejemplares de *El crimen de la calle de Puencarral* por Rosario de Acuña, acompañados de su retrato y el de Vázquez Varela, los que se venden á 50 céntimos de peseta. Los pedidos por mayor pueden hacerse á D. José María Faquinetto, editor, Olivar, 6, Madrid.

A los que afirman que la línea de Lorca á Aguilas no estará construida hasta pasados dos años, asegura «El Furgón de Cola» de la última población, que las obras se concluirán en Marzo del año venidero.

En estos días de tormenta cayó una explotación en la bardiza de palas de la hacienda que posee en los Barreros nuestro paisano y ex-amigo D. Ricardo Aguilar.

Por fortuna no causó desgracias de ningún género.

En las primeras corridas de la segunda temporada que dará principio al final del corriente mes, recibirá la alternativa en la plaza de Madrid el joven y simpático diestro Julio Aparisi (Fabrilo).

A consecuencia de las últimas lluvias se ha perdido en el término de Balsa-pintada toda la uva, con lo cual aquellos pobres labradores han visto perderse la mayor de sus cosechas.

Se hallan vacantes en Abanilla las plazas de Secretario y de Secretario suplente de aquel Juzgado municipal; las cuales podrán ser solicitadas en término de diez días.

La Comisión provincial ha autorizado al Director del Hospital, para ejecutar por administración las obras necesarias para consolidar los techos y reparar ciertos desperfectos ocurridos en dicho edificio.

El Presidente de la Comisión provincial, ha participado al Ayuntamiento, que han sido absueltos de la nota de prófugos Juan Antonio Pérez Sáez y Antonio Ros Rodríguez, de la segunda sección del reemplazo de 1887

Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, se interesa la presentación en aquellas oficinas, del mozo José González Baeza, del reemplazo de 1886.

Habiendo renunciado á la primera Tenencia de Alcalde interina, de esta ciudad D. Manuel Campillo Espinosa, ha sido nombrado en su lugar, por corresponderle el orden numerico, don Rufino Marin Baldo.

Ayer tarde fué trasladado en una tar-tana al Hospital, un joven que sufrió un fuerte accidente, en la posada de San Antonio.

Desde esta saca se abona á los estancieros el premio de expención del tabaco en el acto de pagar las labores en el almacén, sin necesidad de habilitado. En Madrid se les ha señalado el 3 por 100 del valor del tabaco.

Se anuncia en Navarra, la Rioja, Aragón y otras regiones, el movimiento de alza en los mercados de vinos, á causa de los temores que se abrigan de que la cosecha próxima sea exigua por los estragos que ha causado el *midu*, y por los perjuicios que han ocasionado en esas comarcas los cambios bruscos de la temperatura.

Se ha dispuesto que los tegidos aduendos con inclusión de los papeles y cartulinas que vienen envolviendo las piezas, quedando reformado el párrafo quinto de la disposición quinta del arancel en los mismos términos que tenia el párrafo cuarto de la misma disposición del Arancel de 1882 á saber: «Todas las demás mercancías aduendadas con inclusión de los papeles, cintas, empaques ó envases interiores, siempre que no sean cajas ó estuches, que se aforan separadamente; y que el té aduende con inclusión de sus empaques ó envases interiores, ya sean aquellos de papel de estaño ó de una lámina de plomo mas ó menos delgada.»

Continúa el septenario en memoria de los Dolores Gloriosos de S. Nicolás á las 7 de la mañana, y en S. Andrés, S. Antolin y S. Miguel, al toque de oraciones.

Madrid 13 Septiembre 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto admitiendo á don Eugenio Montero Ríos la dimisión del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

**Guerra.**—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar á los brigadieres don José March y García, don Manuel Delgado y Zuleta y don Miguel Rodríguez Blanco.

**Fomento.**—Real decreto creando cuatro escuelas de Etnología en las provincias de Alicante, Ciudad Real, Logroño y Zamora, y una estación etnológica central en Madrid.

### Otro crimen en Madrid.

En la calle de los Artistas (Chamberí) se cometió anoche un crimen entre once y doce.

Dos matuteros conocidos por el *Navarro* y el *Pumba* se hallaban en la taberna número 5 de la mencionada calle, bebiendo vino en unión de dos vaqueros, uno de ellos llamado Saturnino David Herrero. Acerca de si éste repetía ó no una ronda se suscitó entre el Saturnino y los dos matuteros una cuestión que por momentos fué acalorándose, hasta el extremo de salir desafiados á la calle los dos matuteros y el vaquero.

No acababa de poner este último el pié en la calle, cuando se sintió gravemente herido en la ingle izquierda por uno de los matuteros, los cuales al ver caer al suelo al Saturnino se dieron á la fuga.

A la voz de socorro que daba el herido acudió un hermano de éste que se encontraba en la taberna, los serenos números 5 y 62 y la pareja de la Guardia civil del puesto de Tetuán, quienes colocaron en una escalera al herido con objeto de trasladarle á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

La pérdida de la sangre era tan considerable que temiendo espirara en el trayecto, uno de los serenos avisó á un sacerdote que vive en la calle citada para que le administrara los últimos Sacramentos. No bien hubo recibido los auxilios de la religión, Saturnino David lanzó el postrer suspiro, llegando cadáver á la Casa de Socorro, en donde sin pérdida de tiempo se personó el juez de instrucción de guardia señor Osuna, quien dispuso que en un coche de la funeraria fuera conducido al depósito judicial.

El juez se personó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias y ordenar la detención de los agresores, que, como ya hemos dicho más arriba, se habían dado á la fuga.

En el juzgado de guardia declararon un hermano y la querida del muerto, y otros varios testigos.

A las dos de la madrugada, una pareja de la Guardia civil presentaba en el juzgado á uno de los asesinos, el conocido por el *Pumba*. El otro se espera oiga en poder de la autoridad de un momento á otro.

### NOTICIAS GENERALES.

Según telegrama de Zaragoza, en Cetina ha quedado cortada la vía férrea á consecuencia de un aguacero. Los trenes han quedado detenidos y se trabaja activamente para restablecer la comunicación.

El administrador de Loterías de Zamora ha sido víctima de un timo.

Según nos escriben, días atrás se presentó una mujer á cobrar un décimo correspondiente á la anteuúltima lotería de irradiación, por el que pagó 30 pesetas, después de preguntar el nombre de la interesada, quien le dijo ser casada con fulano de tal, vecino del arrabal de Olivares.

Después de marchar aquélla, el administrador fué á guardar el décimo y se encontró con que tenía diez pagados, y examinándolo con detenimiento, vió que el 6 de la terminación era sobrepuesto.

Llegóse á Olivares á preguntar por la que lo cobró y nadie supo darle razón de ella ni de su marido.

Lo más gracioso es que después ha recibido una carta en que se le da broma por lo ocurrido.

En el Consejo Supremo de la Guerra se ha abierto una suscripción para socorrer á la viuda é hijos del teniente coronel que fué de infantería don Pedro Hernández.

La conferencia que celebraron anteañoche después del Consejo los señores Sa-

gasta y Rodríguez Arias, tuvo por objeto determinar si habían de acordarse antes de ir el presidente del Consejo á San Sebastián, las condiciones de los cruceros para Cádiz y Ferrol.

El ministro de Marina tiene necesidad de tomar las aguas de Betelu y quería saber si debía hacer el trabajo para esos cruceros ahora.

Según nuestros informes, el Sr. Sagasta le dijo que llevara al primer Consejo, que se celebrará probablemente mañana, dicho trabajo, pues desea dejar terminado ese asunto lo antes posible.

Ha sido suspendido interinamente del cargo de director de la cárcel de Valdepeñas, D. José Loguero, y nombrado en su lugar el jefe de vigilancia de aquel pueblo.

En la carretera de Castilla fué detenida anoche, á las nueve, una mujer, en cuyo poder se encontró una maleta de la propiedad de un francés, al cual le había sido sustraída.

Ha desaparecido de Barcelona el cajero de la Compañía de los ferrocarriles de aquella capital á Tarragona y Francia.

El citado sujeto era un empleado antiguo en la compañía y en él tenían depositada sus jefes la más absoluta confianza.

Como presunto autor del asesinato cometido hace pocos días en Córdoba en las inmediaciones de la huerta de la Reina Baja ha sido detenido en aquella capital un sujeto, á quien una mujer vió la noche del crimen entrar en su casa con las alpargatas y la camisa teñidas de sangre.

En Vigo ha sido botado al agua un vaporcito de recreo, que lleva el nombre de *General Casola*.

El lunes estuvo á punto de perecer ahogado en Valencia un sujeto que poco antes de comenzar la avenida del río había hecho cama en uno de los profundos huecos que tiene en sus pilas tras el puente del Real, metiéndose de cabeza en el boquete.

El agua subió, y en pocos momentos llegó hasta el boquete, amenazando inundarlo. El hombre empezó á dar voces, y á no ser porque le oyó un fontanero que estaba allí cerca, hubiera perecido sin remedio.

El fontanero corrió á dar parte del hecho al sobrestante de caminos y paseos, el cual dispuso que fueran en su auxilio algunos peones del Ayuntamiento.

Una vez éstos en el pretil del puente, ataron al fontanero por la cintura con una cuerda, y suspendiéndolo en el aire, lo bajaron hasta el boquete, donde él mismo ató al otro, y ambos fueron subidos.

Cuando estuvieron arriba, ninguno de los dos podían tenerse en pie, especialmente el fontanero que, para salvar al otro individuo, había tenido que sostener una lucha terrible con las aguas.

Estando celebrándose en la iglesia de Ayamonte (Huelva) una función religiosa, en la que oficiaba de pontifical el arzobispo de Lisboa, que es natural de Puebla de Guzmán, se prendió fuego á las colgaduras del altar mayor, y tan grande fué la alarma que con este motivo se produjo entre los fieles que llenaban el templo, que buscando precipitadamente la salida, muchos de ellos resultaron con heridas y contusiones, por fortuna leves.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Ciudad Real.

El cónsul de España en Roma participa que el día 18 de Agosto último falleció en San Marcelo de Pitagora (Florentina) el súbdito español don Mateo López, natural de Villaramiel, provincia de Palencia, capellán que fué de Monserrat en Roma, no habiendo hecho testamento, y reduciéndose la herencia que ha dejado á muebles y ropa.

De una de las huertas inmediatas á Málaga se escapó el sábado un toro, que así como por vía de distracción se fué á dar una vueltecita por el paseo de las Olletas, donde á la sazón había mucha gente.

Entrar en el paseo y dispersarse la multitud, echando á correr de acá para allá, todo fué uno; pero el animal, á quien no debió parecer bien aquel modo tan desasosado de saludarle, arremetió á un hombre, volteándole y causándole algunas contusiones.

Luego se lanzó en persecución de una mujer que llegó corriendo hasta el pilón

de una fuente donde se echó de cabeza al agua escapando así de una embestida, pero dándose el remojón consiguiente.

Dos ó tres niños corrieron también eminente riesgo de ser atropellados.

Al fin el toro siguió su camino y fué suerte que no se dirigiese á la Victoria, en cuyas inmediaciones era grande la concurrencia.

En Albacete unos salvajes, por que otro nombre no merecen, se entretuvieron el sábado en destruir el cable de la luz eléctrica instalada en el paseo de la feria, arracando además un poste y haciendo pedazos el aparato, así como la bomba colocada en el mismo.

Asegura anoche un periódico reformista que el señor Campoamor ha declinado el honor de aceptar un título de Castilla que el gobierno le ha ofrecido.

El profesor de derecho canónico del granseminario de Luxemburgo, Mr. Ibengesch, ha pedido permiso al señor obispo de Madrid para traducir al alemán su notable pastoral sobre el hipnotismo. De esta pastoral se ha hecho también una edición de lujo en francés en la ciudad de Lila.

Mañana 14 saldrá de Madrid el correo para Fernando Póo, y pasado mañana lo verificarán los de Canarias y Rio de Oro.

Con objeto de hacer ejercicios espirituales, se han reunido en Zaragoza todos los rectores de las Escuelas pías que existen en la región aragonesa.

Ha sido llamado á Madrid por el ministro de Marina el general González Hontoria, que se encuentra en Trubias dirigiendo la construcción de cañones por él inventados, que han de montarse en los nuevos buques de nuestra escuadra.

Se habla mucho en determinados círculos de las grandes reformas que proyecta el señor Moret, figurando entre ellas la supresión de 24 provincias y de 3000 ayuntamientos, y una economía del 50 por 100 en los gastos de todos los servicios del ministerio de la Gobernación.

El ministro de Marina ha recibido una afectuosa carta del vicealmirante Bergasse Dupetit Thuars, prefecto marítimo de Tolón, felicitándole cordialmente por el brillante estado de la escuadra de Instrucción, así como el comportamiento de sus tripulantes durante la estancia de aquella en dicho puerto.

Se ha desistido de erigir un mausoleo en el cementerio de Cádiz á la memoria de don Rafael Calvo, en vista del propósito de su familia de trasladar á Madrid sus restos mortales. Lo que se hará si accede el Ayuntamiento, es poner el nombre de Calvo al teatro que se construye en aquella ciudad y levantar en el vestibulo un momento al famoso artista.

Después de un empate entre el arcipreste de la catedral de Tarragona señor Comes y el arcediado de la misma señor Forés, ha sido elegido vicario capitular de aquella archidiócesis, *sede vacante*, el canónigo don Francisco Moranto.

La última lista de suscripción para las obras del puerto exterior de Bilbao arroja un total de más de nueve millones de reales, esperándose que en pocos días quede reunido el capital necesario.

La diligencia que salió el sábado de Teruel voló á la una de la madrugada cerca de Segorbe, resultando contusos 19 de los 21 pasajeros que conducía. El mismo día voló otro coche de la empresa «Nueva Unión» cerca de Ontón, de la carrera de Santander á Bilbao, resultando herido un capatáz de minas y contusa una señora de Somorrostro.

De Zamora escriben que en una colisión ocurrida en Villalpando han resultado heridos tres guardias civiles.

Contra lo afirmado por un colega manifiesta *El Imparcial* que resulta inexacto que los porteros de la casa número 109 de la calle de Fuencarral hayan dirigido escrito alguno á los tribunales, porque, según dicen, cuanto tenían que declarar lo declararon ya en el sumario.

Tampoco es exacto que hayan sido despedidos de la portería. En ella continúan los dos, y él trabajando de picapedrero en obras del Municipio.

Los diputados de la provincia de Almería, señores Laserna, Anglada y conde de Montarco, estuvieron ayer tarde en Gobernación, citados por el señor Moret, para oscogitar los medios de socorrer á los pueblos de aquella provincia que han quedado arruinados por el temporal de estos días.

Un nuevo ejemplo viene á comprobar la eficacia del aceite para calmar las olas embravecidas.

El guardacostas *Chass*, que acaba de regresar á Gardiners Bay, Estado de Nueva York, de un viaje de instrucción á España, con un gran número de cadetes de marina, sufrió en su viaje dos huracanes, y á pesar de estar la mar gruesísima, no embarcó una gota de agua, lo cual se debió simplemente al hecho de haber colgado de la borda sacos con pequeñas cantidades de aceite.

El general de artillería señor Muñoz se ha encargado del gobierno militar de Barcelona, habiendo cesado, en consecuencia, el general señor Alameda.

En sólo dos días se ha recaudado de la *tómbola* celebrada en Bilbao 45.624 pesetas, con destino á las obras de la torre de la Catedral de Santiago.

Según noticias de Barcelona, hasta ahora se han recibido más de 35.000 adhesiones de agricultores catalanes á los acuerdos del *meeting* de las Borjas. El senador señor Maluquer ha obsequiado con un banquete al presidente de la Liga Agraria, señor Bayo.

Al banquete asistieron los señores Ferrer y Vidal, marqueses de Monistrol y de Aguilar, Bosch y Labrás, Nicolau, Rius, Badía, Ferrer y algunos otros.

Es posible que en un plazo relativamente breve se celebre un importante *meeting* agrícola en Oviedo.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Manacor, de primera clase, y Mataró y Villanueva de los Infantes, de segunda.

En la carretera de Melilla (Valencia) un niño de ocho años de edad disparó una escopeta contra otro de diez, dejándole gravemente herido.

En Antequera se ha inaugurado el alumbrado público por la luz eléctrica.

Ha regresado á Madrid el general Martínez Campos.

Dice un colega malagueño, que sólo del pueblo de Benaoján se marochan á la República Argentina 63 ó 70 familias, que las constituyen más de 400 personas. La triste situación porque atraviesa el indicado pueblo, lo mismo que el de Montejaque, Igualoja y otros, hacen que sus moradores emigren, y mientras la República Argentina poblará sus desiertos, la provincia de Málaga se quedará sin habitantes.

En Hostalrich se ha organizado una excursión científica al punto más alto del Montseny denominado «Santa Fe», con objeto de visitar las antiguas minas de oro que en las faldas de dicha montaña existen ó existieron en tiempos pasados.

Un catedrático de la Universidad de Zaragoza, se propone reivindicar para España la nacionalidad de San Vicente de Paul.

La filoxera lleva destruídas en las diversas regiones de la Península 80.000 hectáreas de viñedo.

En breve saldrán para Tolón dos condestables de tercera, 6 ayudantes de máquinas, un herrero y 51 individuos de marinería, para completar la dotación del acorazado *Pelayo*.

Las importantes obras que se están verificando en la real capilla del Palacio de Madrid no quedarán terminadas hasta últimos del presente mes.

El templo no se hallará dispuesto para el culto hasta mediados del mes de Octubre próximo.

Dice un periódico de Palencia que se ha fugado de la casa paterna de aquella ciudad una joven de veintiun años, que se supone vaya acompañada de un compenedor de platos.

Del hospicio de Valladolid se han fugado tres asilados y se ignora su paradero.

Dos niñas de Alicante, de siete y diez años de edad, hallándose jugando en un huerto llamado del *Chorret*, cogieron unas plantas silvestres y comieron de ellas, sin pensar que pudiera ser verdadero tósigo.

Una de las niñas, la menor, ha fallecido, y la otra se halla en grave estado.

La Diputación provincial de Zaragoza ha solicitado del ministro de Fomento el establecimiento en aquella capital de una de las escuelas de olivicultura que han de crearse.

S. A. la infanta doña Isabel regresará de La Granja á Madrid el día 20 del actual, saliendo después para Barcelona, donde permanecerá diez ó doce días, coincidiendo su regreso á Madrid con el de la corte.

Debiéndose celebrar, á la mayor brevedad en Madrid un concurso de obreros agrícolas, y no habiéndose inscrito hasta ahora más que cuatro, creemos oportuna haer saber á los retraídos que hay veinte temas en que poder competir, y noventa premios desde 25 hasta 300 pesetas.

El plazo para las inscripciones, terminará el día 15 del corriente.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto con fecha 3 del actual, que en el próximo Abril se verifique la última convocatoria para ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas, á la cual solo podrán presentarse los que tengan aprobados los primeros grupos de las asignaturas correspondientes.

Ha sido puesto á disposición del juez de Puertallano el vecino de aquella localidad Antonio Lúcas Casanova, como autor del robo de 365 pesetas á Tomás Angel Modelo.

Una de las últimas nubes descargadas en Lorca, lanzó una chispa sobre la Diputación de Morata, causando la muerte á un joven morador de la misma.

El Africa Central va á ser teatro de una lucha entre Inglaterra y Alemania, que aspiran, cada una por su lado, á dominar en la región de los lagos. La expedición de Stanley tenía indudablemente este objeto, por más que su fin ostensible fuera socorrer á Emin. La que ahora organizan los alemanes, también para auxiliar al intrépido gobernador de Lado, tiene igualmente un fin que quieren tener secreto, pero que no ha podido menos de trascender.

Hasta ahora Inglaterra parece llevar la delantera, pues hay grandes probabilidades de que Stanley, si ha conseguido salvarse, ó en su defecto el mayor Barttelot, enarbolen en aquellas regiones el pabellón británico, mientras Alemania hace sus preparativos.

En Málaga un niño de 12 años pretendió subir á un carro y al caerse le cogió una de las ruedas del vehículo, á consecuencia de lo que falleció á los pocos momentos.

Ha empezado á publicarse en Málaga un periódico semanal titulado *El Domingo*.

Pocos días hace que los tribunales de Berlín se negaron á considerar el *Decameron* como libro obsceno. Apenas acababa de salir de esta prueba la célebre obra de Bocaccio, cuando se ha visto otra vez sometido á juicio, esta vez en Inglaterra, á instancia de la asociación nacional de vigilancia.

El tribunal del Guildall de Londres ha rechazado la querrela, de modo que los ingleses podrán leer *Decameron*, con permiso de la autoridad.

Su Santidad León XIII ha dado 50.000 francos á los seminarios de Italia.

Para principios de la semana entrante se esperada en la Coruña, de regreso de Lisboa, la distinguida escritora y novelista gallega, doña Emilia Pardo Bazán.

La *Gaceta* publica hoy el decreto, admitiendo la dimisión del señor Montero Ríos.

Dicha disposición oficial está redactada en la siguiente forma:

«Accediendo á las reiteradas instancias de don Eugenio Montero Ríos, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en admitirle la dimisión que me ha presentado del cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Los ayuntamientos de Olza y Villafraña (Navarra) anuncian la rectificación del catastro para la imposición de contribuciones del año próximo de 1889.

Por la Guardia civil de Estella ha sido capturado un joven de 22 años, llamado Rufino Alzate Goni, como presunto autor de las heridas graves inferidas á la sobrina del señor cura párroco de Guendulain.

Dicho sujeto es licenciado de presidio.

En Tudela el día 9 fué arrollado por una vaca un individuo que resultó gravemente herido según declaración facultativa.

En Valtierra un individuo infirió una herida á un convecino suyo con un cuchillo.

El autor y el arma se pusieron á disposición del juzgado municipal.

El representante de la Compañía de ferrocarriles de Puerto Rico confirió ayer con el señor ministro de Ultramar para manifestarle que en vista de las desgracias ocasionadas por las inundaciones en aquella Antilla, la Compañía se hallaba dispuesta á comenzar inmediatamente los trabajos dando ocupación en las obras á gran número de jornaleros y rogándole se activase con este objeto el despacho del expediente relativo á dichos ferrocarriles, que se hayan en poder del gobernador general de Puerto Rico.

El ministro telegrafió inmediatamente á dicha autoridad para que con toda la brevedad que sea posible dicte la resolución que proceda en el mencionado asunto.

**ULTIMAS IMPRESIONES.**

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Las gestiones practicadas por la comisión de Alicante para recabar la reapertura de aquella fábrica de tabacos, parece que serán coronadas por el más feliz éxito, pues según nuestras noticias es muy posible que en los primeros días de la próxima semana se verifique la reapertura de aquella fábrica de tabacos. Ahora sople la racha de las comisiones provinciales complacidas.

¿Dimite el señor Calbetón, subsecretario de Gracia y Justicia?

Se dijo que sí, pero en pocas horas han cambiado las cosas y ya puede tenerse por seguro que no.

Los ascensos militares dan lugar á tal cual comentario.

Dícese que ya está ultimada la promoción, si bien los decretos no parecen en la Gaceta hasta dentro de unos días, por tener que remitirlos á San Sebastián para la firma de S. M. la Reina.

Los ascendidos son, según noticias los siguientes:

A tenientes generales, los mariscales de campo señores Soria Santa Cruz y Lopez Pinto (D. Victoriano), á mariscal les de campo, los brigadieres señores Seijas, Pacheco, Ahumada, Martín Lopez y Antón y Moya, y á brigadieres los coroneles Reixa y Trujillo, de infantería, y Barbachano, de caballería y otro coronel cuyo nombre no se ha podido averiguar.

El problema militar trae muy preocupado al Gobierno.

Al decir de un diario, el señor Sagasta está asustado; pero transige.

El señor Canalejas, calla y obra.

El señor Moret, opina, pero se reserva.

El general O'Ryan, se desespera.

El señor Capdepont, sueña; pero no despierta.

El señor Puigcerver tiene bastante con arruinar al país.

El señor Rodríguez Arias, ve crueros hasta en los cristales del ministerio, y el señor marqués de la Vega de Armijo, toca con los dedos una polka sobre la mesa que sirve de apolka a los ministros para tomar notas en los Consejos.

La verdad es que el tal problema es muy complejo, peliagudo, hondo é insoluble.

Los ministeriales declaran que en las elecciones que acaban de verificarse, ha habido gran neutralidad por parte del gobierno, y si bien se han registrado algunos abusos en determinados distritos, no se puede achacar á un partido determinado, sino que es consecuencia de la irritación de los ánimos en todos los pueblos, por asuntos de localidad, agravada siempre que se presenta alguna lucha electoral.

**Del Exterior.**

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Londres 13.—Las clases desheredadas han recibido muy mal la subida del pan.

El invierno se presenta muy difícil para los habitantes de los barrios extremos, y la miseria más espantosa empieza á enseñorearse de ellos.

Sofía 13.—Hoy han dado principio las sesiones del Santo Sinodo, cuya convocatoria había sido autorizada por el Gobierno.

Esta asamblea, que hace ya mucho tiempo no se reunía, tratará asuntos de mucha trascendencia.

Viena 13.—La prensa austriaca discute la posibilidad de una inteligencia entre Austria y Rusia, afirmando que la cuestión búlgara estará planteada en términos de concordia, y expresando la confianza de llegar á un acuerdo.

Berlin 13.—El general Goltz ha sido nombrado inspector general interino de las fortalezas, comandante superior de zapadores y de ingenieros.

Este cargo lo desempeñaba en propiedad el general Stiehl, antiguo jefe de Estado mayor del ejército del príncipe Federico Carlos, á quien se ha obligado á tomar el retiro.

Paris 13.—El conde de Osmesson, consejero de la embajada francesa en Rusia, ha sido nombrado introductor de embajadores en la vacante producida por fallecimiento de M. Mollard.

Havre 13.—Ha llegado á este puerto, procedente de Cherburgo, el presidente de la república, á quien acompañan el presidente del Consejo de ministros, monsieur Floquet y el ministro de Marina, almirante Krantz.

Berlin 13.—Con motivo de las próximas elecciones á la Dieta prusiana, han publicado un manifiesto los conservadores alemanes contra los clericales, los progresistas y los socialistas.

Londres 13.—Se cree que la insurrección del Afganistán obedece á trabajos de zapa de los rusos. Apesar de esto es seguro que este incidente no alterará las buenas relaciones de Inglaterra y Rusia.

Roma 13.—Monseñor Rampolla, secretario de Estado del Vaticano, ha enviado á los nuncios de París, Madrid y Bruselas instrucciones para organizar congresos católicos, en los cuales se reclame el restablecimiento del poder temporal del Papa.

Constantinopla 13.—El gobierno turco ha dirigido gestiones cerca de varios banqueros extranjeros para realizar un empréstito, pero sin éxito.

Cada día es más crítica la situación financiera de Turquía, y no puede tardar mucho en estallar un formidable conflicto económico, pues nadie cobra sus servicios por falta de numerarios.

Washington 13.—La propaganda electoral sigue cada vez con más entusiasmo.

M. Cleveland ha aceptado la candidatura para la presidencia de la república, y así lo ha hecho saber en un manifiesto que se ha repartido profusamente.

Berlin 13.—El Gobierno ha dado instrucciones muy urgentes para que los arsenales del Estado comiencen con toda actividad los trabajos para las nuevas construcciones navales.

**Boletín comercial**

Daimiel.—Candeal 42 rs. fanega, trigo 36 id. id.; gejar 38 id. id.; centeno, 24 id. cebada, 16 id. id.; panizo 27 id. id.; anís 90 id. id.; vino tinto 6 rs. arroba, id. blanco, 5 id. id.; aguardiente, 25 id. id., aceite, 35 id. id.; patatas, 3 id. id.; habichuelas 00 id. id.

La extracción de vinos blancos en la semana asciende á 400 cántaros, cuyos precios fueron de 9 á 9,50 rs. uno.

Se ha efectuado la venta de 600 cántaros de vino tinto de 10 á 11 rs. una.

Los precios de los demás artículos son los siguientes: Trigo candeal de 38 á 38,25 rs. fanega; centeno á 18 y 19; cebada á 18; algarrobas á 18; garbanzos superiores á 165; id. regulares á 140; id. medianos á 110.

Ganados.—Ovejas de 32 á 35 rs. cabeza; carneros de 40 á 55; corderos de 24 á 30.

Cigales (Valladolid).—La cosecha se presenta buena.

El temporal para el viñedo mediano.

Bastantes vendedores. Existencias muchas. Operaciones en partidas.

En trigos hay ofertas de 2.000 fanegas á 36 rs. las 94 libras, y solo pagan á 35 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 400 fanegas á 36 rs. las 94 libras.

Han salido en estos días 1.800 cántaros de vino clarete al precio de 10 rs. uno.

Hé aquí los precios de hoy.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Salvado de 1.ª á 17 rs. fanega.

Id de 2.ª á 12

Patatas á 3,12 rs. arroba.

La Seca (Valladolid).—El tiempo impropio de la estación, que perjudica considerablemente á los frutos de la vid por lo cual, la cosecha de vino disminuirá en más de una tercera parte por secarse.

La cosecha ha sido regular en trigo y garbanzos.

Sostenidos los precios. Bastantes vendedores.

Regulares existencias.

La extracción de vinos blancos en la semana asciende á 2.000 cántaros, cuyos precios fueron de 8 á 8,50 rs. uno.

Se ha efectuado la venta de 150 cántaros de vino tinto de 9 á 9,25 rs. una.

La existencia de vino en esta localidad, es regular como tambien en los pueblos inmediatos.

Precios de hoy: Trigo á 39 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 18; algarrobas á 19; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 120; id. medianos á 80; muelas á 58; guisantes á 25.

Patatas á 4,50 rs. arroba.

Líquidos.—Vino blanco á 8 rs. cántaro; id. tinto á 9; vinagre á 16; aguardiente anisado á 30; id. sin anisar á 19.

Lanas á 35 y 36 rs. arroba.

Osorno (Palencia).—La cosecha ha sido buena y de buena clase.

Temporal, vientos del Norte fresco.

Los precios, firmes por las cortas entradas.

Salidas. 2 vagones de trigo para la Montaña.

10 id. de paja para id.

1 id. de cebada para id.

1 id. de yeros para id.

Los precios de hoy son: Trigo de 35 á 36 rs. fanega; id. blanco á 36; id. rojo á 35; centeno á 18; cebada á 17; yeros á 24; lentejas á 50; alubias á 80; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 46; guisantes á 40; harina de primera á 14 reales arroba; idem idem de segunda á 12; id. de tercera á 10 salvado de primera á 16 rs. fanega; id. de segunda á 14; id. de tercera á 10; id. cascarrilla á 7; echaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 1,500 fanegas de trigo que se han pagado á 37,50 rs. las 94 libras.

De centeno han entrado 400 fanegas que se han pagado á 19,50.

La entrada en el Canal ha sido de 1.200 fanegas de trigo, pagándose á 27,25 reales las 94 libras.

Árvalo (Avila).—Tiempo excelente, lo que ha contribuido mucho á la animación que se ha visto en el mercado con buenas entradas de granos y muchos compradores.

—La de la reina.

—¿Qué enemigos sufrirán los golpes de su venganza?

—Jovellanos y Saavedra.

—¡Oh! ¿será cierto?

—Señor, soy el eco del porvenir, el oscuro profeta que os anuncia los riesgos futuros.

Carlos se agita en el fondo de su sillón, como si una víbora le mordiese en el pecho.

—Bien, murmuró, quiero creer. Hay en mi interior una voz que está en analogía con tus palabras. Descorre, pues, el arcano de los tiempos, ya que te precias de ser el mensajero de siniestros augurios.

—Dos caminos, contestó el tío Pedro, tiene abiertos V. M. El uno es alejar, no solamente de la corte al príncipe de la Paz, sino estrañarlo fuera del reino; el otro es sostener á Jovellanos y Saavedra, ministros inteligentes y virtuosos que pueden labrar la felicidad del país. Me explicaré de otra manera, señor. Estos dos caminos quieren decir que si se sigue vuestra política, podemos llegar al término apetecido, si por el contrario la reina entra á manejar y dirigir los negocios, el trono de V. M. se desplomará con espantoso ruido.

—¿Qué dices!

—Como no adulo, me espreso con el desnudo lenguaje de la verdad. El porvenir, siguiendo el rumbo fatal que hasta aquí se ha seguido, es negro y

**Cotización oficial del día 12.**

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74 50	10	>
Idem id. pequeño	74 55	15	>
Idem id. fin corriente	74 30	30	>
Idem id. fin próximo exterior	00 00		>
Idem id. al 4 por 100 exterior	77 00		>
Idem id. pequeño exterior	77 00		>
Deuda amortizable á 4 por 100	89 25	25	>
Idem id. pequeño	89 20	10	>
Billetes hipotecarios de Cuba	164 40	10	>
Annualidades de Cuba	00 00		>
Carpetas provisionales de Cuba	00 00		>
Obligaciones municipales	00 00		>
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00		>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	106 25		>
Idem id. al 5 por 100	105 25		>
Acciones del Banco de España	410 50		50
Compañía de Tabacos	111 50		1

**Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.**

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25-54
Londres á 8 d/v.	1-60
Paris, á 8 d/v.	francos 1-60
Burdeos á 8 d/v.	1-75
Marsella á 8 d/v.	1-85
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana	00,00
Puerto-Rico	00,00
Manila	00,00

**Cambios sobre plazas de la península**

PLAZAS.	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almeri*	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badjoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel*	0-15	>	Palenci	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl*	0-40	>
Burgos	0-25	>	Pontev*	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam.*	0-25	>
Cartag*	0-30	>	S. Seb.*	0-15	>
Castell*	0-50	>	Santdr.	0-25	>
C. Real	0-50	>	St.*Cruz		>
Córdoba	0-25	>	Tenef	1-00	>
Coruña	0-25	>	Santng	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Girona	0-25	>	Soria	0-75	>
Gijón	0-25	>	Tarrag*	0-25	>
Granad.	0-25	>	T. de la		>
Guadl*	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro	0-25	>	Teuel	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-60	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaén	0-25	>	Valenc*	0-15	>
J. de F	0-15	>	Vallad..	0-25	>
León	0-40	>	Vigo	6-15	>
Lérida	0-15	>	Vitoria	0-25	>
Linarás	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zaragz*	0-15	>

**Folletín** 165

**LA HIJA**

**DEL**

**GUARDA-BOSQUE**

(Memorias de un reinado)

POR

**TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS**

que á una de sus más ligeras indicaciones pudiera convertirlo en árbitro de la suerte de la nación.

—Todo eso lo sé, contestó Carlos, pálido como la muerte, pues en las palabras de aquel hombre encontraba la inexorable lógica de los hechos.

—Pues si V. M. está al corriente de los sucesos que acabo de indicarle, apelo á la conciencia de un rey justo, como el único tribunal que debe fallar este gran litigio.

Tan elevada fué esta contestación que Carlos inclinó la cabeza y contestó:

—Haré justicia, esto es lo que el pueblo puede esperar de mí.

—El pueblo confía en V. M. porque conoce su bondadoso corazón; pero el pueblo teme las eventualidades del porvenir. Sabe que hay mil bastardas aspiraciones; comprende por una intención prodigiosa, hasta donde alcanza la fuerza de las intrigas cortesanas; advina que hay influencias muy potentes pero muy perniciosas que ejercerán su acción para destruir la obra de V. M., y de aquí sus temores, de aquí el que se atreva á indicar una medida como la más útil y conveniente, acaso como la mayor garantía entre el trono y los vasallos.

—¿Y cuál es?

—Un decreto de proscripción para el príncipe de la Paz.

Carlos escuchó aquel esado consejo con cierto terror, que en vano pretendió disimular. Púsele lívido, y sus ojos miraron al desconocido como si se intentase sondear el fondo de su corazón.

Sereno é impassible éste, resistió con nobleza la mirada real. Su rostro no revelaba otro sentimiento sino el que revela una estatura colocada en una posición sublime.

—¿Pedis un decreto de proscripción exclamó el rey, que necesitaba oír las cosas por dos veces para convencerse de que había oído bien.

—Y con él la felicidad de V. M.

—¿Y por qué mi felicidad?

—Eso pertenece, señor, á lo que os debo decir acerca del porvenir.

—Habla, pues yo lo mando.

El tío Pedro se inclinó respetuosamente y contestó:

—Estoy pronto á obedecer á V. M. He dicho, señor, que al pedir el decreto de proscripción, pide también la felicidad de mi rey, y voy á manifestarlo. Acaso V. M. haya creído que la simple caída del favorito satisface la ansiedad pública: no es así por desgracia. El favorito cuenta con una protección tan elevada, ó acaso más que la del rey de España; el favorito quedará á los pies del trono esperando que una mano lo coloque un poco más alto de lo que hoy se encuentra, porque cuando se despierta la ambición en el corazón humano puede decirse que no respeta límites: es como una catástrofe que todo lo devora.

El favorito, otra vez levantado á la categoría de ministros, quitará del medio á sus enemigos y entonces V. M. quedará sujeto á su albedrío, porque preciso es decirlo, V. M. ama á ese hombre, que acaso haya nacido para su desgracia y la ruina de la generosa nación, puesta bajo su cetro.

—¡Oh! muy aventurado es cuanto dices, contestó el rey. Quiero sondear el fondo de tus enigmas ó de tus predicciones. ¿Qué protección sostendrá al favorito luego que caiga?

—La de la reina.

Carlos se estremeció. Había sentido que el golpe daba en el blanco.

—¿Qué maudo le colocará aún en más altura que la que hoy tiene?

Doce casan son las que hasta la fecha se sabe que se han hundido, por efecto de la última inundación.

Hemos recibido diez cuadernos de la notable obra *Las Grandes Capitales*, que con extraordinaria aceptación publica la casa editorial de Barcelona, Daniel Cortez y C.

Forma dicha obra un excelente texto donde se describe la parte arquitectónica y artística de las grandes capitales y una colección de excelentes grabados representando, calles, plazas, edificios, paseos, monumentos, etc.

Se suscribe en todas las librerías al precio de una peseta el cuaderno.

«El Cosmos Editorial», acaba de publicar una nueva obra titulada *Mi Hermano Toes*, por Pierre Loti.

Muchas y buenas obras puede escribir quien como Loti (M. Viaud), logró colocarse con un libro solo. *La novela de un Spahi*, entre los más distinguidos novelistas contemporáneos, pero muy difícilmente podrá escribir otra que aventaje en interés a *Mi Hermano Toes*, cuyo anuncio publicamos.

La acción sencilla pero interesante de esta novela, se desenvuelve con tanta naturalidad, que en muchas ocasiones la ficción se confunde en el espíritu del lector con la verdad misma.

«La Cocina Española», Torija, 8, principal, Madrid, ha repartido su número 55, el cual contiene:

Menestra.—Sección profesional: La higiene del cocinero, por Rouviere.—Correspondencias: Desde Pontevedra, por el Correspondiente.—De Vigo, por J.—Sección literaria: Rimas, por Francisco Capella.—La opinión mundana, por Angeles López de Ayala.—La caza, por Fray Basilio.—Claros por José Rodao.—Rimas, por Joaquín Miranda.—Epitafios, por José Brissa.—Muchas gracias! por Félix Mendez.—Sección bibliográfica.—Curiosidades.

Polletinas: Biblioteca de «La Cocina Española».—Sección práctica.—Cubierta: Anuncios.

«La Revista Vinícola y de Agricultura».—Bajo este título viene publicándose en Zaragoza hace siete años, una revista decenal dedicada exclusivamente a los agricultores y comerciantes de vinos. Su primera sección agrícola, contiene artículos, estudios, noticias etc., referentes a agricultura en general; la segunda comercial, una revista de mercados nacionales y extranjeros con correspondencias originales de los principales puntos productores y de consumo, y la última página la destina para publicar noticias útiles y de actualidad, relacionadas todas con la agricultura y el comercio de vinos.

Es de mucho interés para la clase agrícola, y nos complacemos en recomendarla a los lectores de este periódico ya que su coste ínfimo (8 pesetas al año en España) no ha de ser gravoso a na

die, mientras que de la lectura de ella puede sacarse algún provecho. Su administración, Danzas, 5 y 7, Zaragoza, mandará un número de muestra a todo el que lo pida.

### VARIETADES.

#### Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR  
GA-LI-MA-TI-AS  
OTRA

En una farmacia entró prima dos tres y pidió, una dosis de tres segunda, para su esposa todo dos, se fué a su casa enseguida y con la medicina juntó, un dos prima muy grueso, y a su mujer se la dió, causándole tal trastorno a la paciente el remedio, que si con tiempo no acuden, se muere de indigestión.

D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo.)

### SECCIÓN OFICIAL

#### Ministerio de Fomento.

De conformidad con la propuesta por el Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se crean en la provincia ó provincias que el Ministerio de Fomento designe, una ó varias estaciones sericícolas.

Art. 2.º Estas estaciones tendrán por objeto:

1.º Producir simiente pura de gusano de seda de la morera, y exenta de todo vicio hereditario.

2.º Gobernar la cría del gusano de una manera conveniente para obtener el máximo de producción sericícola y el máximo de resistencia del insecto a las enfermedades parasitarias.

3.º Conservar la simiente propiedad de los particulares que aprendan y exploten estos procedimientos en las condiciones convenientes para asegurar una perfecta avivación.

4.º Enseñar el método más conveniente para los cuidados de distribución, ventilación y alimento que exija el insecto durante todas las edades, determinando los límites económicos para esta explotación y la época más conveniente de desarrollarla.

5.º Enseñar todas las operaciones que exija la selección para obtener la simiente sana.

6.º Ensayar la cría de nuevas variedades, determinando el mérito relativo de cada una.

7.º Enseñar el cultivo más conveniente de la morera, teniendo presentes las condiciones climatológicas y agronómicas de la localidad, y ensayar el de nuevas variedades.

Art. 3.º El personal de esta estación lo formará:

1.º Un ingeniero agrónomo, director.

2.º Un perito agrícola, ayudante.

Art. 4.º Durante la cría del gusano de seda dará un curso el director de sericicultura, enseñando prácticamente todas las operaciones necesarias para conseguir el objeto de la estación. Durante el invierno, y en el tiempo en que no sean precisos sus trabajos en el establecimiento, celebrará conferencias, verificando la enseñanza nomáda en los puntos que designe la Dirección general de Agricultura.

Art. 5.º Se permitirá la asistencia y podrán matricularse para esta enseñanza obreros agrícolas de ambos sexos. Terminado el curso de lecciones teórico-prácticas, el director expedirá certificados de aptitud a los obreros que a su juicio estén aptos para explotar la industria sericícola.

Art. 6.º Para atender a la enseñanza se dispondrá de un local apropiado donde establecer las dependencias necesarias para la cría del gusano; de terrenos suficientes para ensayar el cultivo de la morera, y del local conveniente para la invernación de la simiente recojida en la estación; y de la que desee conservar los agricultores que exploten esta industria.

Art. 7.º En las Granjas escuelas ya establecidas, y en las que en lo sucesivo se establezcan, se dispondrán locales apropiados y campos experimentales para la enseñanza de la sericicultura, en armonía con lo preceptuado en los artículos anteriores.

Art. 8.º Los gastos que origine el establecimiento de estas estaciones sericícolas, se sufragarán por la Diputación provincial y el Ministerio, abonando la primera, por lo menos, el importe del edificio y campos propios, y el segundo el gasto anual que ocasiona el personal y el material de dicho establecimiento. La cantidad necesaria para estos gastos se dispondrá del capítulo 19 del presupuesto de este Ministerio.

#### DISPOSICIÓN TRANSITORIA.

Dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día de la publicación de este decreto, las Diputaciones de las provincias que deseen el establecimiento de una estación sericícola, dentro de su respectivo territorio, presentarán a la Dirección general de Agricultura, in-

dustria y Comercio una solicitud, en la cual consignen la cantidad que desean al sostenimiento de la estación, el sitio donde debe emplazarse, la extensión de los campos destinados al cultivo de la morera y sus condiciones. A esta solicitud acompañará el plano del local en que deba instalarse la estación. Pasado este plazo, la Dirección general, en vista de las solicitudes presentadas y de los ofrecimientos hechos, propondrá al Ministro de Fomento el número de estaciones que deban crearse, y la provincia ó provincias donde se hayan de instalar, prefiriendo aquellas que mejores proposiciones formulen, y en caso inesperado de que no se hiciera ofrecimiento alguno, el Ministro designará libremente el sitio donde deba organizarse, entre las provincias en que fuera más conveniente establecer, esta industria.

Dado en San Sebastián a 1.º de Setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho

MARIA CRISTINA

El Ministro de Fomento,  
José Canalejas y Méndez.

Según parecer unánime de los médicos más notables, los purgantes salinos como SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre a las píldoras ó pociones más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermedades inflamatorias. Los gotosos, reumáticos, biliosos, las nodrizas cuya leche se vicia, los niños expuestos a las enfermedades eruptivas, obtendrán admirables resultados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burggraeve.

Depósito general: Farmacéutica Española: G. Forniguera y C.º Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas Capellanes, 10, Madrid.

### GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES  
PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA,  
79 11  
Murcia. Cartagena

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

### PRECIOS ECONOMICOS.

### COLEGIO

DE LA PURISIMA  
Queda abierta la matrícula en este acreditado establecimiento para la primera y segunda enseñanza y carreras especiales.

Deseo su director de contribuir en cuanto esté de su parte a la más delicada vigilancia de los alumnos que a él concurren, tiene el honor de poner en conocimiento de los padres y encargados que durante el presente curso serán sacados a paseo diariamente por el presbitero D. Ricardo Belmonte.

También tiene el gusto de participar que quedará abierta la enseñanza de párvulos a cargo del reputado profesor don Juan Leanaro.

### AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

«Ninguna preparación es superior a la Gaiña Anti-Diabética Rocher.»  
(GAETA DE LOS HOSPITALES) (OF. DELIXIS, 7 de noviembre 1882.)  
**QUINA ANTI-ROCHER**  
EL MAS POTENTE TONICO Y RECONSTITUYENTE  
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Emaciación, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calcaturas, Convalecencias difíciles.  
Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R.F. así como el Sello de garantía de *Pharm. des Fabricants*.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea por tres ó cuatro 5 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de un tipo u otro a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, 10 céntos. línea; comunicados desde 25 céntos en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25% y pago a la publicación

## DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.  
A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.  
A dos columnas 12 ptes.  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100, rebajados a los que compran las esquinas en nuestra imprenta.

### Almanaque.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Sábado 15	BALDA POSTEA.				
Sol	5-41m	6-09 t			
Luna	2-18m	11-50 n.			

### Boletín religioso.

Santísima.—Mañana: s. Nicomedes m. y santa Entropia vna.

Sabido.—Mañana en la iglesia de San Nicolás, y se aplica por D. Diego Pareja y Ruiz, misas de medias horas y en la de las Capuchinas por D. Nicolás Hilario Barruazo, misas de medias horas.

### Espectáculos.

TEATRO ROMAN.  
Función para hoy: La zarzuela en 2 actos, *Marina*, y la en un acto, *Música clásica*.

### Anuncios.

HUESPEDES Calle de Montijo, número 31, se admiten y se les da buen servicio.

### GRAN DEPÓSITO

PERFUMERIA EXTRANJERA  
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAZAR VENEZIANO  
PRINCIPE ALFONSO, 16.

### MELANOGENE

Intinura excelente  
DE DICQUEMARE Atné.  
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.  
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco,

### FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

### NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de avos y polvos de fresa.  
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas.  
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

### NODRIZA

Teresa Alcántara, de 22 años, casada, primeriza, leche de cuatro meses, desea cría para su casa, ó en buenas condiciones para la de los padres del niño que le confiarán razón en la Cruz de Churra, casa de su tío Antonio Alcántara. P-8-2

### MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.  
A 6 ptes. mesas camillas.  
— 3-75— sillones de despacho  
— 4-25— mesas de cocina  
— 2-25— sillas valencianas  
De 45 á 50 cómoda.  
— 4-75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles

### LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años a lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Irujo acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de lo matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

### LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA  
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades  
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los *Sres. Suscritores*.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

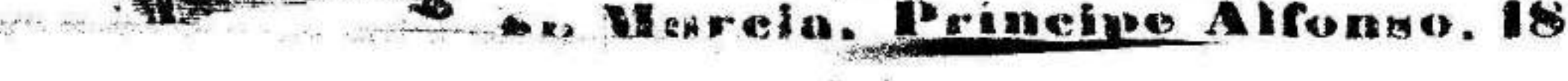
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS.

Un año, 44 pesetas.—Seis meses, 24 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas ADMINISTRACIÓN, CARRERAS, 12 MADRID.  
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, sesirven los pedidos

### Las nuevas máquinas para coser

### NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.  
Se pueden adquirir por UNA ó 100 pesetas semanales.  
Murcia, Principe Alfonso, 18



### LA CABEZA REGENERADA

### FOR EL ACEITE SEIREP. CON JUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando coma, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadze, vapores, vaitos y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adoran que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la más exquisita perfumería.

Hay frascos a 1-25, 2-50 y 5 pesetas uno.

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin ácido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

### PLACETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.